



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Madrid

Madrid, a 12 de marzo de 2020

**Ref.: Fondo de Titulización Hipotecaria UCI 12.- Otra Información Relevante.-
Tipo de Interés Nominal de los Bonos de las Series A y B.-**

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al **F.T.H. UCI 12** (en adelante, el "**Fondo**") cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la "**CNMV**") el 26 de mayo de 2005 (en adelante, el "*Folleto Informativo*").

Por la presente comunicación, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la "*Sociedad Gestora*"), en nombre y representación del Fondo, informa:

- ☐ Que de acuerdo con lo establecido en el apartado II.10, 1.d) del Folleto Informativo, la Sociedad Gestora ha procedido a determinar, en el Momento de Fijación de Tipo (12 de marzo de 2020) correspondiente al próximo Período de Devengo de Intereses (16 de marzo de 2020 (incluido) hasta 15 de junio de 2020 (excluido)) en adelante, el "*Periodo de Devengo de Intereses*"), el Tipo de Interés Nominal de los Bonos.
- ☐ Que para los Bonos de la Serie A (código ISIN ES0338147004), la Sociedad Gestora ha fijado el Tipo de Interés Nominal para el mencionado Período de Devengo de Intereses en el 0% a pesar de que el resultado de la fórmula contenida en dicho apartado es de -0,339%.
- ☐ Que para los Bonos de la Serie B (código ISIN ES0338147012), la Sociedad Gestora ha fijado el Tipo de Interés Nominal para el mencionado Período de Devengo de Intereses en el 0% a pesar de que el resultado de la fórmula contenida en dicho apartado es de -0,219%.

Atentamente,

Iñaki Reyero Arregui

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA